

1º MAYO

LA SOLUCIÓN;



El mensaje de subir sueldos, contener precios y más igualdad recorre las calles de CLM arropado por miles de personas en el 1 de mayo



El mensaje de subir sueldos, contener precios y más igualdad recorre las calles de CLM arropado por miles de personas en movilización sindical 1 de mayo

La celebración del Día Internacional del Trabajo en Castilla-La Mancha ha reunido a miles de personas en las diferentes manifestaciones convocadas esta mañana en las cinco provincias, un respaldo al mensaje lanzado por los sindicatos de clase para que empresariado y poderes públicos tomen nota de las reivindicaciones para afrontar la actual crisis: Subir salarios, contener precios y más igualdad.

Comisiones Obreras ha estado presente en las manifestaciones del primer 1 de mayo sin restricciones tras la pandemia. Miles de personas han participado en las marchas, que han transcurrido sin incidencias en un día reivindicativo para el conjunto de la clase trabajadora en todo el mundo. Las manifestaciones más numerosas han sido las de Albacete, con unos 1.500 asistentes, y Toledo, con 1.400. El sindicato ha estado presente en una decena de manifestaciones en las cinco provincias. Junto a las manifestaciones organizadas junto a UGT en Toledo, Talavera de la Reina, Albacete, Cuenca, Guadalajara, Puertollano y Alcázar de San Juan, CCOO también ha realizado movilizaciones en Madrigueras (Albacete), Mota del Cuervo (Cuenca) y Villa de Don Fadrique (Toledo).



El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha intervenido ante los medios de comunicación antes de participar en la manifestación de Toledo capital, donde ha estado acompañado del secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, y la secretaria de Mujeres de la Ejecutiva Confederal de CCOO, Carolina Vidal. De la Rosa ha dedicado sus primeras palabras al accidente de trabajo mortal ocurrido en Castilla-La Mancha, un trabajador de 35 años que ha fallecido hoy en una empresa de Numancia de la Sagra, solo un día después del anterior siniestro, la muerte de un hombre de 38 años ayer por la tarde en una empresa de Azuqueca de Henares.

Son ya 14 las víctimas mortales conocidas este año en accidentes laborales en la región, “y seguramente no serán las últimas; si el trabajo es un derecho, la salud lo es aun más, es un promedio insostenible que cada día dos personas pierdan la vida en el trabajo en este país”. De la Rosa ha exigido a su vez “actuar realmente” para atajar este drama, “y señalar con el dedo a los responsables, que no es la clase empresarial son empresarios con nombres y apellidos que de manera reiterada incumplen la ley de prevención”.

Junto a esta nueva alarma acerca de la seguridad y la salud, el dirigente de CCOO en Castilla-La Mancha ha aludido a los motivos de reafirmación del trabajo sindical y de CCOO hoy Primero de Mayo: “Este año podíamos haber celebrado que hemos derribado muros, nos hemos cargado mitos, hemos demostrado a la sociedad y a los propios políticos que subir un SMI no hunde el país, sino que le hace crecer, que derogar la reforma laboral no ha hecho sino mejorar la condición de los trabajadores y de las empresas, que era mentira que subir las pensiones fuera insostenible; hoy podríamos celebrar todo eso, pero nos toca rei-



vindicar, porque los muertos caen de nuestro lado”.

El secretario general de Comisiones en CLM ha añadido que estas víctimas lo son de accidentes de trabajo “o en la

guerra injusta de Ucrania, donde son personas trabajadoras las que pierden la vida, como son los trabajadores aquí los que pagan el pato de una desmedida ambición de petroleras y eléctricas". De la Rosa ha advertido de "una inflación provocada de manera consciente por quienes quieren tener pingües beneficios", un tipo de prácticas que paga "la clase trabajadora, que fue la que nos sacó de la pandemia y va a ser la pagana de esta crisis".

Ante esta situación CCOO exige "política con mayúscula, al Gobierno y a la oposición, basta de demagogia, de regate corto, a todos se les llena la boca de cómo ayudar, y no ayudan o ayudan poco; lo pedimos en las calles, a Pedro Sánchez, a Emiliano García-Page a quienes están en la oposición a esos gobiernos, les reclamamos que hagan cosas tangibles para que los trabajadores puedan salir de la situación que viven".

Paco de la Rosa ha lanzado a su vez un mensaje a las patronales, "deben ser conscientes de que para salvar este país y esta región es esencial que las personas trabajadoras no pierdan poder adquisitivo; si en 2021 miles de trabajadores perdieron poder adquisitivo, este año pedimos corresponsabilidad. A CECAM y sus afiliados les pido que en la negociación colectiva seamos conscientes de que nuestra economía también depende del salario de la gente, que hundir los salarios no nos va a sacar del pozo, al contrario".

En las movilizaciones de toda la región se han recordado los conflictos más actuales, como el de los trabajadores y trabajadoras de Correos, o el colectivo de Ayuda a Domicilio en Ciudad Real, en huelga indefinida. Asimismo, han sido protagonistas las reivindicaciones de los pensionistas o de los docentes en Enseñanza.

#1DeMayoCCOO
#LaSolución



CCOO CLM manifiesta la más absoluta repulsa y condena ante el asesinato machista en Tarancón

Este año está siendo especialmente dramático para Castilla-La Mancha en lo que a violencia de género de refiere. Este lunes una mujer de 40 años y con tres menores de edad a su cargo ha sido asesinada en la localidad conuense de Tarancón, ante el que Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha manifiesta la más absoluta repulsa y condena

Con este horrible crimen que vuelve a conmocionar a la provincia de Cuenca y a la región, son ya cuatro las mujeres asesinadas en Castilla-La Mancha en lo que llevamos de año: dos en la provincia de Cuenca y dos en la de Toledo. “Cifras dramáticas que demuestran la cara más dura y más visible de la violencia de género, la de los asesinatos machistas, pero no la única, pues no podemos olvidar que la violencia machista tiene múltiples expresiones”, denuncia la secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Rosario Martínez.

Desde CCOO decimos muy alto “no a la violencia machista”, una de las mayores lacras de nuestra sociedad y



que no podemos permitir que siga creciendo como lo está haciendo, con cifras para la preocupación y para la acción, con cifras que deben avergonzarnos como sociedad. A la vez reafirmamos nuestro compromiso como sindicato feminista en la lucha contra el conjunto de violencias machistas.

“Vidas truncadas, dramas familiares, menores que se quedan huérfanos y huérfanas, tenemos que seguir redoblando esfuerzos desde la unidad de acción en la lucha contra las violencias machistas, especialmente en un momento en el que proliferan las acti-

tudes negacionistas que buscan silenciar un problema de primer orden en nuestro país y que pretenden recortar derechos en materia de igualdad”, afirma la secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM. Desde el Comité de Empresa del Ayuntamiento de Tarancón también han querido manifestar la más enérgica condena y repulsa ante el asesinato de una trabajadora contratada para el Plan de Empleo, a manos de su pareja, y que deja huérfanos a tres pequeñas criaturas fruto de esa relación matrimonial. **LEER MÁS**

Siete de cada 10 casos de acoso sexual en las empresas no salen a la luz

Comisiones Obreras tiene el objetivo de que en cada centro de trabajo existan los mecanismos para combatir contra cualquier forma de acoso sexual o por razón de sexo, y para ello el sindicato sigue adelante con la formación en esta materia.

Ayer en Cuenca tuvo lugar un seminario monográfico con más de una veintena de participantes y las intervenciones de la secretaria general de CCOO Cuenca,

María José Mesas, y Valle Cervantes, técnica de Igualdad y Salud Laboral de CCOO CLM.

El objetivo de CCOO CLM es “que en todas las empresas cumplan lo establecido en la Ley de Igualdad y que

exista un instrumento que sirva de lucha contra el acoso sexual o por razón de sexo, que ayude a todos y todas las trabajadores a identificar este tipo de conductas, para no tolerarlas, y para luchar contra ellas desde el primer momento en que ocurren”.

El acoso sexual y/o por razón de sexo en el entorno laboral es una expresión de violencia que atenta contra derechos fundamentales.

LEER MÁS



PARO REGISTRADO EN ABRIL

Más del 26% de la contratación en CLM ya es indefinida, frente al 10% de hace un año



El 50% de los contratos que se han hecho en la región en el último mes son indefinidos. Los datos en materia de mejora de la calidad del empleo “son una muestra clara del impacto positivo que está teniendo la reforma laboral fruto del diálogo social y de la voluntad política de poner el empleo y a las personas en el centro”.

LOS DATOS

El mes de abril finalizó con un total de 147.258 personas desempleadas, de las cuales 53.440 son hombres y 93.818 mujeres. Respecto al mes de marzo el paro ha bajado en -2.584 personas y en -44.007 respecto a abril de 2021.

El descenso del paro ha sido generalizado en todas las provincias, tanto respecto a hace un mes como respecto a 2021.

En la comparativa con el mes de abril de hace un año destaca el descenso del desempleo en Toledo con 15.596 personas paradas menos, lo que supone el mayor descenso provincial en términos absolutos.

Con respecto a hace un mes destaca el descenso del paro en Albacete con 963 personas paradas menos, lo que en términos relativos supone una bajada del 3,41%, situando a Albacete como la provincia de CLM con un mayor descenso del paro respecto al mes de marzo tanto en términos absolutos como relativos.

Por sexos el paro baja entre hombres y entre mujeres, respecto a marzo el descenso es mayor entre los hombres (-1.681 frente a -903) y en términos interanuales el descenso es mayor entre las mujeres (-28.241 ellas frente a -15.766 ellos).

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha destaca que en lo que llevamos de año el 26,55% de los contratos registrados en la región han sido indefinidos, llegando a superar el 30% en la provincia de Albacete.

“Una vez más reiteramos el impacto positivo que está teniendo la reforma laboral, fruto del diálogo social y de la voluntad política de poner el empleo y a las personas en el centro por encima de la acumulación de beneficios monetarios por parte de las empresas”, afirma María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.

Estos buenos resultados en tan breve espacio de tiempo son la prueba clara de que “la protección del empleo y el diálogo social son la base para construir

una economía sólida desde la que avanzar sin que nadie se quede atrás”.

Sin duda quedan muchos retos por los que hay que seguir luchando, retos como la igualdad, la mejora del acceso al empleo de la juventud o acabar con el paro de larga duración entre las personas de más edad.

Para CCOO CLM afrontar estos retos pasa por seguir avanzando en el reparto de la riqueza vía mejora de salarios y también con reformas fiscales que permitan dotar suficientemente los servicios públicos, que han de ser de calidad tanto en su prestación como en su empleo y que además son fundamentales para la clase trabajadora.

LEER MÁS



#CCOOVisibiliza

CCOO considera muy positiva la aprobación de la Ley LGTBI de CLM para avanzar en igualdad y derechos



"La región da un paso de gigante con la aprobación de una norma fundamental, que ha de suponer un antes y un después en la defensa de los derechos de las personas LGTBI en Castilla-La Mancha y que salda una deuda histórica con ellas"

Ayer se aprobó por unanimidad en el Pleno de las Cortes regionales de la Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de las personas lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales, etc.

Rosario Martínez, secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, señala que se trata de una ley que recoge muchas de las aportaciones del sindicato, que ha trabajado de forma muy activa desde el inicio, realizando propuestas como el impulso de la responsabilidad social empresarial con la implantación de códigos éticos y de conducta frente a las discriminaciones; también un procedimiento sancionador para personas, empresas o entidades que manifiesten actuaciones discriminatorias o acciones LGTBIfóbicas en el ámbito laboral; que se preste especial atención a personas LGTBI con discapacidad, menores, mayores o personas racializadas, por las múltiples discriminaciones a las que se pudieran ver sometidas; así como la formación en igualdad sobre las personas LGTBI.

"Estamos a unas semanas de que se conme-

more el día contra la LGTBIfobia el próximo 17 de mayo y combatirla es nuestro objetivo, en los centros de trabajo a través de la acción sindical y la sensibilización y ahora con la nueva ley en la mano que supone un impulso con el que se nos legitima para incluir las cláusulas y medidas de prevención, eliminación y corrección de toda forma de discriminación por causa de orientación sexual, expresión de género, desarrollo sexual, identidad sexual o pertenencia a familias LGTBI", remarca Martínez. También "queremos una sociedad libre de LGTBIfobia y en ello trabajamos como agente de igualdad y de cambio que somos y que debemos referenciar con nuestro trabajo y nuestra implicación, hacia una sociedad más igualitaria y más justa".

La Ley debe proteger a las personas LGTBI durante todo momento de la relación laboral, tanto en el acceso, en la contratación y en cuanto a sus condiciones laborales, en ningún caso la pertenencia al colectivo pueda ser causa de un trato desfavorable o discriminatorio y mucho menos de sanción o despido.

LEER MÁS

Paco de la Rosa pide a las administraciones que no se pongan de perfil ante el conflicto de Ayuda Domiciliaria en Ciudad Real

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, acompañó a las trabajadoras en huelga y a los representantes de la federación CCOO del Hábitat en la concentración que tuvo lugar el miércoles en Ciudad Real ante la sede de FECIR.

“Es una desvergüenza estar casi 500 días sin convenio colectivo, la poca sensibilidad que está teniendo la patronal con un servicio público esencial para los ciudadanos, un servicio que pese a la precariedad -no ganan 800 euros al mes- han conseguido profesionalizar”.

De la Rosa ha invitado a la patronal ciudadrealeña a poner “sentido común” en las negociaciones, pero ha lanzado a la vez un mensaje a las administraciones: “Quiero señalar a las administraciones, a ayuntamientos, Diputación, Junta de Comunidades, digo yo que algo deberían decir”.

Maribel Cabañero, secretaria de CCOO del Hábitat Castilla-La Mancha, también ha subrayado que el colectivo de trabajadoras está dispuesto a estar en esta huelga hasta que haya una propuesta responsable: “Es el noveno día de huelga sin que entendamos muy bien la sinrazón de la parte empresarial que no reconoce salarios dignos para un sector que se lo merece; instamos también al Ayuntamiento de Ciudad Real a que se preocupe por lo que ocurre



De la Rosa ha apelado a la responsabilidad patronal para desbloquear la negociación de un convenio que pronto cumplirá 500 días expirado, y pide una respuesta también de las instituciones: “Este es un servicio público, algo deberían decir”

en un servicio que saca a concurso, a día de hoy no sabemos aún lo que piensa la alcaldesa de Ciudad Real del conflicto, ni sabemos lo que piensan en otros ayuntamientos de la provincia”.

Antonio Sánchez, responsable provincial de CCOO del Hábitat, ha subrayado que la huelga en el colectivo de ayuda domiciliaria toma fuerza. “Es un ejemplo de esta lucha ante la injusticia de estar un año y medio sin convenio, estas trabajadoras están cobrando por debajo del Salario Mínimo”.

LEER MÁS

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOOclm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día el boletín de noticias que elabora CCOO CLM?

Envía un correo a boletin@cm.ccoo.es

El dueño de 'Nico Jamones' despidió a "al mejor trabajador que tengo" por encabezar candidatura de CCOO a las elecciones sindicales

Nico Jamones ha despedido a la persona que iba a encabezar la candidatura de CCOO a las elecciones sindicales; las primeras que se celebrarán en esta empresa, en la que trabajan cerca de un centenar de personas distribuidos en plantas de Ciudad Real y Luciana.

CCOO-Industria solicitará judicialmente la nulidad de este despido, que Nico Jamones ha calificado de 'disciplinario' pero que el sindicato, y el propio dueño de la jamonera, achacan a la determinación de la empresa de impedir que este trabajador pueda concurrir a las elecciones sindicales y de tratar de evitar la presencia de CCOO en el órgano de representación de los trabajadores/as, denuncia David Vera, secretario general de CCOO-Industria de Ciudad Real.

Hasta ahora, nunca había sido posible convocar elecciones sindicales en Nico Jamones, explica Vera. "Ahora era el momento adecuado; acabamos de firmar el convenio colectivo estatal de Cárnicas y se había dado una oportunidad para que una de las empresas más grandes del sector cárnico en la provincia de Ciudad Real construyera su primer Comité de Empresa, pero una vez iniciado el proceso, la dirección lo enfanga con una medida arbitraria e injustificada."

"CCOO registró el preaviso electoral el pasado 11 de abril. Nada más comunicárselo a la empresa, y conociendo la composición de la candidatura que iba a presentar CCOO, la dirección de la empresa impuso al hermano de nuestro candidato un traslado forzoso."

LEER MÁS



Firmado el convenio colectivo de comercio de Albacete para 9.800 personas trabajadoras

CCOO y UGT han valorado positivamente este convenio, sobre todo que se mantenga la prestación económica por Incapacidad temporal (IT) en cualquier tipo de baja desde el primer día.

Tras unas duras negociaciones y después de salvar posturas muy distanciadas, los sindicatos CCOO, UGT y la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA), han firmado el convenio colectivo de comercio de Albacete, que incrementa los salarios y mejora algunos aspectos sociales de unas 9.800 personas trabajadoras.

Los dirigentes sindicales han informado de que el nuevo convenio tiene vigencia para los años 2021, 2022 y 2023, establece un incremento total del 4% para los años 2022 y 2023 en los salarios del sector (2% en 2022 y 2% en 2023), además de una compensación de 95 euros brutos para todas las categorías profesionales, proporcional a la jornada y al tiempo prestado en el año 2021.

Han destacado, entre las principales novedades del convenio, un día más de vacaciones a partir de enero de 2023 (de 30 a 31 días); un descanso a mediodía, entre las 13:00 y las 16:00 horas, que permitirá conciliar la vida familiar y laboral; los permisos por fallecimiento, accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise de reposo domiciliario de parientes de hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, se podrán disfrutar de forma discontinua mientras dure el hecho causante; y con efectos de 1 de enero de 2023 se podrán consolidar las horas complementarias que se vayan realizando con el fin de aumentar la estabilidad laboral de las personas a tiempo parcial.

LEER MÁS

CCOO-Enseñanza respalda la propuesta de Oferta de Empleo Público 2022 de personal docente presentada por la Consejería Educación

CCOO-Enseñanza respalda la propuesta de Oferta de Empleo Público (OEP) de personal docente correspondiente a 2022 que la Consejería de Educación ha presentado este jueves a los sindicatos representativos; y que incluye 1.593 plazas, 917 de ellas de estabilización y las restantes 676 de reposición.

De las 917 de estabilización, todas ellas en Enseñanzas Medias, 116 irán por el sistema de acceso de concurso de méritos; y 801 por el sistema de acceso de concurso-oposición, aplicando en este proceso el RD 270/2022.

El resto de plazas, las 676 de reposición, todas ellas del Cuerpo de Maestros, se ejecutarán en 2024 mediante el sistema de acceso por concurso-oposición, pero aplicando el RD 276/2007.

CCOO-Enseñanza CLM no está de acuerdo con este último modelo. Consideramos todos los procesos debieran convocarse de acuerdo al RD 270/2022, del que no se beneficiaría el Cuerpo de Maestros.

Por otro lado, el sindicato valora que se hayan aumentado plazas con respecto a la primera propuesta de la Consejería. La nueva propuesta se acerca más a los datos que maneja el propio sindicato, que considera que aún se podría aumentar un poco el número de plazas a ofertar porque sigue habiendo un buen número de plazas a tiempo parcial no computadas.

LEER MÁS



CCOO gana elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Ciudad Real, tanto entre personal laboral como en el funcionario

El sindicato Comisiones Obreras ha obtenido la mayoría de los representantes sindicales electos en el Ayuntamiento de Ciudad Real. En el proceso electoral que tuvo lugar este miércoles se renovaron los órganos de representación de los trabajadores del consistorio, tanto la Junta de Personal de los funcionarios, como el Comité de Empresa del personal laboral.

Con un elevado porcentaje de participación cercano al 80 por ciento, Comisiones Obreras obtuvo el respaldo mayoritario de los electores, alzándose con la mayoría sindical.

En la Junta de Personal, Comisiones Obreras obtuvo cinco delegados, por delante de CSIF con tres, UGT, USO, AF y CGT con dos delegados y SPL con uno. Ello supone para CCOO duplicar el porcentaje de voto con la representación actual, convirtiéndose en el mayoritario dentro de los funcionarios municipales con sus mejores resultados hasta el momento dentro de este colectivo.

Dentro del personal laboral, en el Comité de Empresa, Comisiones Obreras se hizo con dos delegados siendo aquí también el sindicato más votado, el resto de delegados fueron dos para CSIF y uno para CGT.

El responsable de la Sección sindical de Comisiones Obreras en el Ayuntamiento y cabeza de lista para la Junta de Personal, José Luis Márquez, en su valoración ha agradecido, en primer lugar, la alta participación y el respaldo obtenido que "supone el reconocimiento al trabajo desarrollado por el sindicato en estos cuatro años, dirigido a mejorar las condiciones de trabajo a todos nuestros compañeros y compañeras, en su conjunto, frente a otros que se han centrado en la defensa de intereses de colectivos concretos; creemos que esa ha sido la clave de estos resultados"

LEER MÁS

De cómo Marcelino Camacho convirtió la cárcel franquista de Carabanchel en semillero de sindicalistas

CCOO de Toledo celebró el martes una nueva jornada de su proyecto de recuperación de la “memoria democrática”; esta vez con un protagonista esencial en la historia del sindicato, del sindicalismo y de la España democrática: el fundador de CCOO, Marcelino Camacho.

Su hijo Marcel y Manuel González, expresidente del comité de empresa de El País, junto con el secretario general de CCOO-Toledo, Federico Pérez, presentaron el libro “Marcelino Camacho. Apuntes sobre el Movimiento Obrero”.

Fue, en su origen, un cuaderno manuscrito. Uno de los 18 que Marcelino escribió en la cárcel y que su hijo encontró muchos años después bajo una montaña de papeles y recibos bancarios en un cajón olvidado del piso que habitaron sus padres.

Durante los nueve años que Marcelino Camacho pasó en cárcel de Carabanchel, desde 1967 hasta después de la muerte de Franco, el fundador de

CCOO coincidió con muchas y nutridas hornadas de presos que ingresaban en prisión cada 1º de Mayo; o tras protagonizar una huelga.

Porque en torno al Día del Trabajo, el franquismo tenía por costumbre realizar redadas multitudinarias de obreros díscolos, colectivo social creciente que a partir de los años sesenta se convirtió en objetivo central de la represión y la cárcel. Cada vez que en una fábrica se emprendían movilizaciones por el salario o por las condiciones laborales, muchos acababan también en Carabanchel: “Convenio, lucha, huelga ...policía en la puerta”. Indefectible.

La inmensa mayoría de ellos carecían de formación, conocimientos, incluso de ideología. Luchaban por lo suyo y por lo de los suyos, por los derechos colectivos en los centros de trabajo. Y penaban por ello.

LEER MÁS



#CCOOSomosFormación



Jornada formativa en Ciudad Real materia de seguridad y salud en el trabajo en la que se puso de manifiesto la importancia de la prevención de riesgos laborales y de la intervención sindical en las empresas para evitar accidentes de trabajo



Seminario este jueves en Guadalajara sobre el Sistema Público de Pensiones con Enrique Martín Serrano, adjunto a la Secretaría confederal de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO.

